INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUAL

Convenio de Contrato Interadministrativo 028 de 2023

E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo

Cartagena de Indias. D.T. y C.

Informe mensual de la prestación de Servicios de Salud de mediana complejidad ginecoobstetricia para la población migrante residente en el distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias acorde con los establecido en la resolución 1832 de 2021 de Ministerio de Salud y Protección social.

Período reportado:

Agosto 2023

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUAL

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 3
2. REGISTROS INDIVIDUALES DE ATENCIÓN 3
2.2 ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE 4
3. SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.....4
3.1 SERVICIO DE TRANSPORTE DE PACIENTES Y REPORTE AL CRUE.....4
4. CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS 4
5. INFORME DE REGISTRO DE RECIEN NACIDOS 5
6. AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 5
7. INDICADORES DE CALIDAD.....5
8. INDICADORES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE 6
9. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCION DEL USUARIO 7
10. INFORME EN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA 8
11. AUDITORIA CONCURRENTE CUMPLIMIENTO DE GUIAS Y PROTOCOLOS 9
12. NORMAS DE HABILITACIÓN Y NOVEDADES EN EL REPS 10
13. ATENCIÓN DE PACIENTES DE ALTO COSTO.....10
14. LISTA DE PROFESIONALES OBJETADORES DE CONCIENCIA 10

1. INTRODUCCION

En el marco del Contrato Interadministrativo N°028 de 2023 , Entre el Distrito de Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Empresa Social de Estado –E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo , suscribieron el 5 de Julio de 2023 , el cual tiene por objeto: " PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD GINECOBSTETRICIA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE RESIDENTE EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS ", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los documentos Términos de Referencia y Anexo Operativo, que hacen parte integral del presente contrato.

En el cual, la E.S.E. Clínica Maternidad Rafael Calvo ha suscrito convenio con DADIS en el cual se ha abordado la prestación del servicio de mediana complejidad a la población:

- Atención a la población pobre y no asegurada, residente en el Distrito de Cartagena de Indias y sus corregimientos tanto continentales como insulares, durante el periodo de transición de afiliación al Régimen Subsidiado.
- Atención a la población en condición de desplazamiento forzado, mientras se adelanta los trámites correspondientes para el ingresan la plataforma VIVANTO de la Unidad de Atención y Reparación Integral de Victimas.
- Atención a la población habitante de calle durante el periodo de transición de afiliación al Régimen Subsidiado
- Servicios de urgencias para extranjeros de Transito en la ciudad
- Atención a la población migrante priorizada menores de cinco años, mujeres, gestantes y adultos mayores
- Atención a la población retirada del Sistema de Seguridad Social en Salud

2. Presentación de los registros individuales de prestación de servicios

En el mes de Agosto del 2023 de acuerdo al contrato Interadministrativo entre el DADIS – E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo, se atendieron un total de 11 pacientes población migrante venezolana en los servicios de Hospitalización.

De todas las atenciones realizadas Agosto del 2023, las facturas radicadas al DADIS por un valor de $ 36.460.000.
Anexo: Se anexa los RIPS de las atenciones realizadas en el mes de Agosto 2023

3. Sistema de referencia y contrareferencia

En la tabla N°3 se evidencia el proceso de referencia y contrareferencia institucional de las 11 atenciones se remitieron 8 recién nacidos, Para cuidados básicos (3) recién nacidos , Cuidados intermedios (2) , y (4) para Cuidados intensivos de UCIN Intensivistas.

Tabla 1. Remisiones realizadas a Tercer nivel

Remisiones	Institución de Remisión	Total	Porcentaje
Recién Nacido remitido a Cuidados Básicos	Intensivistas	3	0,37%
Recién Nacido remitido a Cuidados Intermedios	Intensivistas	2	0,25 %
Recién Nacido remitido a Cuidados Intensivos	Intensivistas	3	0,37%
Total		8	100%

Fuente: Información de Proceso de Referencia y Contrareferencia

3.1 Servicios de transporte de pacientes y notificación al CRUE

En relación a este termino de referencia todos los recién nacidos fueron remitidos a nuestras instituciones aliadas UCIN Intensivista.

4. Conformación de la Asociación o alianza de usuarios.

La E.S.E Clínica de Maternidad cuenta con una conformación de Asociación de Alianza de usuario, la reunión fue realizada el día Agosto 2023 ,

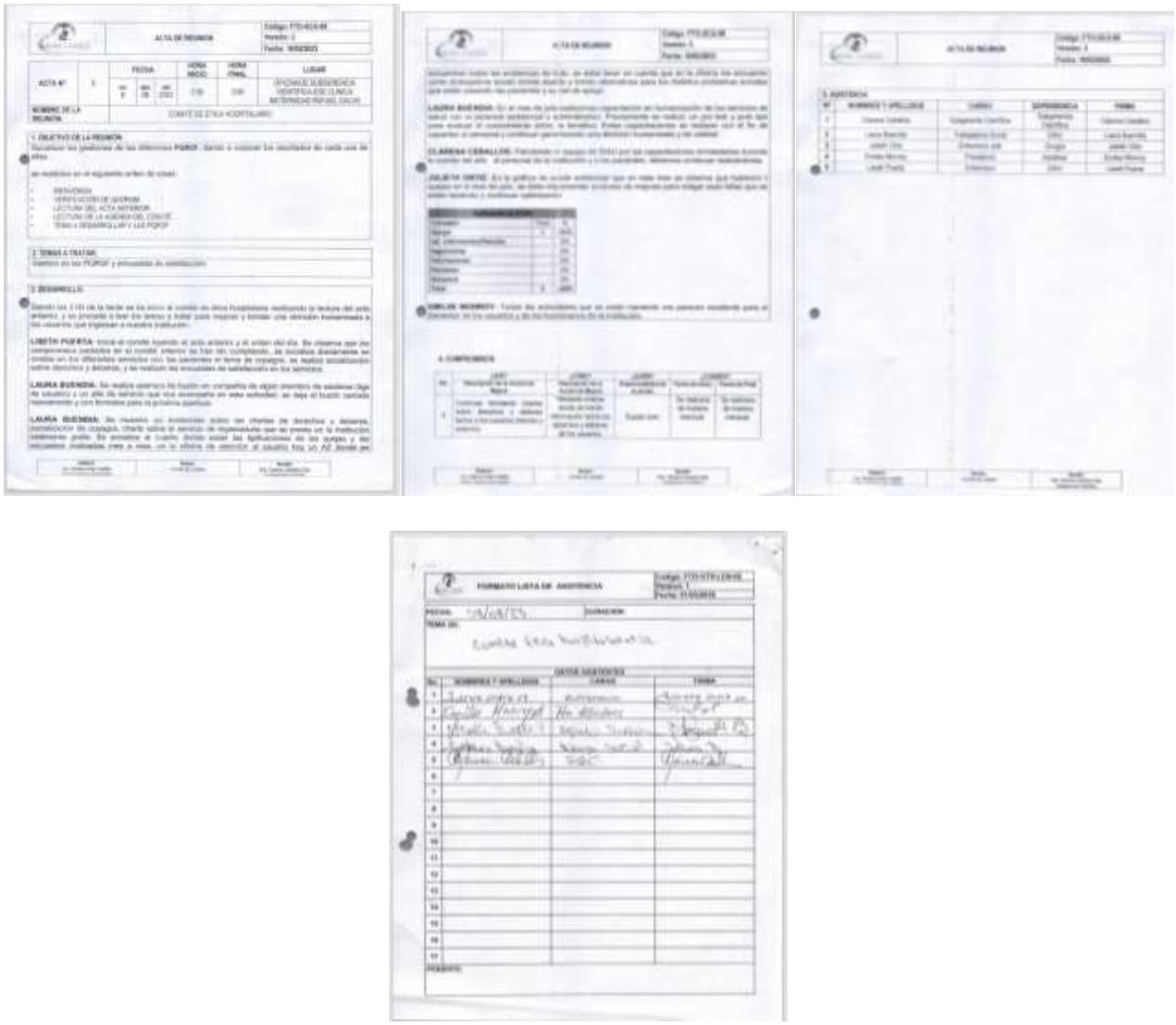

Anexo: Foto de Comité de Ética Hospitalaria

5. Informe de Registro de Recién nacidos

En el mes de Agosto 2023 se registraron (6) recién nacidos.

6. Afiliaciones al Sistema de Seguridad social

En el mes de Agosto de 2023 se realizaron (157) afiliaciones al sistema de seguridad social al paciente

7. Indicadores de Calidad

Los siguientes son los indicadores de asignación de citas especializadas *que son reportados al Ministerio* de Salud, se evidencia que se está cumpliendo con las metas *de acuerdo a las metas nacionales.*

Tabla 2. Indicadores Tiempo promedio de espera para la asignación de cita Especializadas.

Nombre de Indicador	Formula	Unidad	AGOSTO	Meta
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediátrica	*Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó* / *Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas*	*Días*	966 / 198	4,9
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología	*Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó* / *Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas*	*Días*	1411 / 206	6,8
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia	*Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó* / *Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas*	*Días*	1249 / 268	4,7
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general	*Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó* / *Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas*	*Días*	0 / 0	0

Fuente: Proceso de calidad, indicadores de Calidad

Tabla 3. Indicadores de Proporción de reingreso

Nombre de Indicador	Formula	unidad	AGOSTO	Meta
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas	*Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 72 horas por la misma causa en el período* / *Número total de atenciones de urgencias*	Por ciento	0 / 1592	0,0
Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	*Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días por la misma causa en el período* / *Número total de egresos vivos en el período*	Por ciento	1 / 530	0,2

Fuente: Indicadores de Seguridad del paciente

Tabla 4. Indicadores de Tiempo promedio de atención TRIAGE II en el servicio de Urgencias

Nombre de Indicador	Formula	unidad	AGOSTO	Meta
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como TRIAGE II	*Sumatoria de la diferencia de minutos transcurrido entre la hora que se le realizo el TRIAGE II y la hora de atención* / *Número total de pacientes TRIAGE II*	Minutos	9615 / 510	18,9

Fuente: Proceso de Urgencias, indicadores de Urgencias.

Tabla 5. Tiempo promedio de espera para la toma de ecografía

Nombre de Indicador	Formula	unidad	AGOSTO	Meta
Tiempo promedio de espera para la toma de ecografía	*Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se realiza la toma de la Ecografía y la fecha en la que se solicita* / *Número total de Ecografías realizadas*	Días	230 / 143	1,6

Fuente: Indicadores de Calidad

8. Indicadores de Seguridad del paciente

La tasa de Mortalidad intrahospitalaria de la E.S.E Clínica de Maternidad se encuentra en 0, como se evidencia en la tabla N° 6 a continuación.

Tabla 6. Tasa de Mortalidad intrahospitalaria

Nombre del indicador	Formula	Unidad	AGOSTO	Meta
Tasa de Mortalidad Intrahospitalaria	*Número de muertes maternas* / *Número de pacientes hospitalizadas en el periodo*	*Por mil*	0,0	0,0

Fuente: Indicadores de Calidad

Tabla 7. Tasa de Infección asociada a la atención

Nombre del indicador	Formula	AGOSTO	Resultado
Tasa de infección asociada a la atención	*Número de infecciones presentadas*	9	2,5
	Total de pacientes atendidos	3575	

Fuente: Indicadores de Seguridad del paciente

En la tabla 8 se observa los eventos adversos presentados en el mes de Julio 2023, los cuales fueron analizados, gestionados y con planes de mejora socializados al personal involucrado.

Tabla 8. Porcentaje de ocurrencia y vigilancia de eventos adversos

Nombre del indicador	Formula	AGOSTO	Resultado
Proporción de vigilancia de eventos adversos	*Número Total de eventos adversos detectados y gestionados*	19	100%
	Número total de eventos adversos detectados	19	

Fuente: Indicadores de Seguridad del paciente

9. Sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios

La E.S.E Clínica De Maternidad Rafael Calvo cuenta con un sistema de evaluación de la satisfacción usuario, la cual se aplica por medio de una encuesta en todas las áreas de la institución, esta información de manera física ese digitada al sistema de información y luego es tabulada, para la proyección de los indicadores en el mes de Agosto en la Tabla N°9 nos nuestra satisfacción del usuario se encuentra en un 95,3 % por ciento.

Tabla 9. Proporción de satisfacción global del usuario

Nombre de Indicador	Formula	unidad	AGOSTO	Meta
Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS	*Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?"* / *Número de usuarios que respondieron la pregunta*	Por ciento	181 / 190	95,3

Fuente: Proceso de Atención del Usuario

En la Tabla N° 10 se observa proporción de usuarios que recomendaría su IPS a un familiar nuestro porcentaje se encuentra en un 99,5 %, superior a la meta establecida

Tabla 10. Proporción de Usuarios que recomendaría su IPS a un familiar

Nombre de Indicador	Formula	unidad	AGOSTO	Meta
Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo	*Número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta:" ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?* / *Número de usuarios que respondieron la pregunta*	*Por ciento*	189 / 190	99,5

Fuente: Indicadores de atención al usuario

10. Informe de Vigilancia en Salud Pública

El sistema de vigilancia en Salud Publica reporto al Instituto Nacional de Salud (0) paciente.

11. Auditoria concurrente cumplimiento de guías y protocolos

En la Institución se cuenta con un sistema de auditoria concurrente donde se realiza el análisis de las historias clínicas**,** en el comité de Historia clínica realizado Agosto 2023 se presentan los hallazgos que se encontraron durante la verificación de cumplimiento de guías y protocolos y se dejan planteados planes de mejora.

12. Normas de habilitación y novedades reportados en el REPS

Se cumplieron con los criterios de habilitación para la atención de los pacientes según la Resolución 3100 de 2019, y no se presentó ninguna novedad en el REPS.

13. Atención de pacientes con enfermedades de Alto Costo

Relacionado con las atenciones a pacientes con enfermedades de alto costo no se realizó ninguna atención en el mes de Agosto 2023.

14. Lista de Profesionales objetadores de conciencia.

La presente Tabla N° 11 es el listado de los Especialistas en Ginecología de la institución que firmaron objeción de conciencia a la Sentencia 355 de 2006.

Tabla 11. Listado de Especialistas Objeción de conciencia

Nombre	***Especialista***	***Cargo***
Antonio Abel Llach Sara	CC: 3826868	*Ginecólogo*
Hernando Taylor Sáenz	CC 9067761	*Ginecólogo*
José Luis Acevedo Monroy	CC 73558415	*Ginecólogo*
Sergio Girado Llamas c	CC 73112716	*Ginecólogo*
Dayro Alberto Estrada Jirado	CC 73571329	*Ginecólogo*
Francisco Salcedo Ramos	CC 73102778	*Ginecólogo*
Iliana Vásquez C.	CC 32938 321	*Ginecóloga*
Luis Pompilio González Gómez	CC 73140630	*Ginecólogo*
Mónica de la Ossa Angulo	CC: 57.446.636	*Ginecóloga*
Raymundo José Flórez Tapia	CC: 72133854	*Ginecólogo*
Sandra Milena Mejía Ladino	CC 52.713.093	*Ginecóloga*
David Romero Jaraba	C.C. 73.083.700	*Ginecólogo*
Mauricio Ortiz Banquez	CC1128057935	*Ginecólogo*

Fuente: Proceso de Subgerencia científica

Realizado por:

Ana Lucía Álvarez González
Enfermero Seguridad del paciente
Contrato Interadministrativo 08 2022
DADIS -ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo

Interventor Contrato Interadministrativo
DADIS-ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	**Código:** GDOGA02-F002
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	**Versión:** 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTION DEL ARCHIVO GENERAL /ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO GENERAL	**Vigencia:** 21-09-2017
	INFORME DE SURPERVISIÓN INSTITUCIONAL	**Página** 1 **de** 4

Fecha de Elaboración 22/11/2023

Informe parcial [X] Informe Final: [ ]

Dependencia donde presta el servicio: DIRECCION OPERATIVA PRESTACION DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
No. del contrato	28-2023		
Fecha del contrato	5 DE JULIO DE 2023 – ACTA DE INICIO		
Objeto del Contrato	*Prestación de servicios de salud de MEDIANA complejidad Ginecoobstetricia para la población migrante residente Distrito Turístico y cultural Cartagena de Indias* acorde a lo establecido en la resolución 1832 de 2.021 del Ministerio de Salud y Protección Social		
Nombre del contratista	ESE CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.		
No. RUT/ Cédula	806.001.061-8		
Valor del contrato	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 700.000.000.oo)		
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición	183 de 21 de marzo de 2.023		
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	517 de 14 de Junio de 2.023		
Nombre y Cargo del Supervisor	Jorge Quintero Bula Profesional Especializado Área de Salud Dirección Operativa de Prestación de Servicios - DADIS		
Fecha de Inicio	5 de Julio de 2.023		
Fecha terminación	30 de Diciembre de 2.023		
Clase de Amparo y Valor Asegurado	**POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°**	**75-44-101130752**	
	COMPAÑÍA DE SEGUROS	**Seguros del estado**	
	Amparo	**Valor Asegurado**	**Vigencia**
	Cumplimiento del contrato	$ (10%)	$ 70.000.000.oo
	Calidad del servicio	(10%)	$ 140.000.000.oo
	Salarios y Prestaciones Sociales	$ (5%)	$ 35.000.000.oo
	PÓLIZA DE RESPONSABILIDA	**75-40 101048910**	
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No		
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200SMLMV: Valor: $	**$ 200.000.000.oo**
Dependencia donde presta el Servicio:	Distrito de Cartagena		

EJECUCIÓN DEL CONTRATO. En este reporte se presenta el informe de ejecución del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto representando un total de 30 días de ejecución del mismo, a continuación, se presentan los resultados del análisis del contrato y su cumplimiento.	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

El objeto del contrato es claro e identifican las partes que intervienen en él, así como la población beneficiaria de dicho contrato	Esta claramente definido en las cláusulas primera y segunda del contrato
El contrato cuenta con estudios previos y análisis de mercado	Acorde con el decreto 1082
Los servicios contratados están habilitados en el registro Especial de prestadores de salud por parte de la ESE	Si registro de habilitación No 1300100815
Se Prestaron los servicios de salud mediana complejidad a la población gestante no asegurada al sistema general de seguridad social en salud con oportunidad, calidad, eficiencia y eficacia de acuerdo con la demanda de su patología y los servicios que se encuentre habilitados en el REPS, teniendo en cuenta toda la normatividad vigente	De acuerdo al contrato Interadministrativo entre el DADIS – E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo, se atendieron un total de 15 pacientes población migratoria venezolana que cumplen con los requisitos de la resolución 132 de 2021 y sus prorrogas
Presento los registros individuales de prestación de servicios de conformidad con lo establecido en la Resolución 3374 del 2000 y en concordancia con el Decreto 0780 de 2016 y demás normas que lo modifiquen. En el caso de la población migrante la facturación deberá hacerse de acuerdo con lo establecido en l Circular 29 de 2.019.	Se realiza junto con la radicación de las facturas, a la fecha no ha presentado radicación, se anexa copia de los RIPS enviados a radicación de cuentas
Entrego puntualmente a la dirección operativa de prestación de servicios y Salud Publica, dentro de los veinte (20) primeros días del mes siguiente, el reporte de cumplimiento de prestación del servicio del mes inmediatamente anterior, que incluya de manera específica la relación de las acciones de prevención en salud que realice a la población objeto, con los soportes necesarios para demostrar la prestación del servicio.	Se entregan la información solicitada por salud pública. Y se hacen las notificaciones correspondientes,
Dio cumplimiento al sistema de referencia y contra referencia en la forma establecida en el artículo 17 del Decreto 0780 de 2016	Se evidencia el proceso de referencia y contrarreferencia institucional de 8 recien nacidos a diferentes servicios.
Garantizo la propuesta de servicios contratada durante la vigencia del contrato.	Si se garantizó, ver informe anexo
Promueve entre la población objeto del contrato la conformación de la Asociación o alianza de usuarios.	La E.S.E Clínica de Maternidad cuenta con una conformación de Asociación de Alianza de usuario actualizada el 21 de noviembre del 2020. El comité de liga de usuarios se realiza de manera mensual los 20 primeros días de cada mes, el último fue realizado el día 18 de agosto del año en curso. Ver soporte
Realizo los ajustes necesarios a los sistemas de información y facturación y dar cumplimiento a las normas establecidas por la DIAN, por la Superintendencia Nacional de Salud a los requerimientos del contratante, la supervisión, y demás normas vigentes.	Se cuenta con NIT, RUT y demás requerimientos en este sentido.
Entrega los indicadores de Calidad y son coherente con los promedios nacionales en los siguientes aspectos:	Los siguientes son los indicadores de asignación de citas especializadas que son reportados al Ministerio de Salud, se evidencia que se está cumpliendo con las metas de acuerdo con las metas nacionales. Ver anexo
Oportunidad en las citas especializadas,	No aplica
Satisfacción global del usuario,	95.3 (90)
oportunidad en la atención de urgencia y aplicación de TRIAGE,	18 MINUTOS (30)
Oportunidad en la atención de los servicios de Imagenología,	NA
Porcentajes de reingresos hospitalarios,	0%
Porcentaje de infecciones intrahospitalarias,	0

Tasa de mortalidad intrahospitalaria y porcentaje de ocurrencia y vigilancia de eventos adversos	0
Porcentaje de ocurrencia y vigilancia de eventos adversos	0
Tiene diseñado el sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios	Si, La E.S.E Clínica De Maternidad Rafael Calvo cuenta con un sistema de evaluación de la satisfacción usuario, la cual se aplica por medio de una encuesta en todas las áreas de la institución, esta información de manera física ese digitada al sistema de información y luego es tabulada, para la proyección de los indicadores en el mes de Agosto del 2023 nos nuestra satisfacción del usuario se encuentra en un 95.3% por ciento.
Tiene diseñada y aplica La auditoría del servicio será concurrente incluyendo análisis de las historian clínicas, verificación del cumplimiento de los protocolos de atención y guías de manejo establecidas, evaluación de los indicadores de eficiencia y efectividad del servicio, e informa mensualmente al Interventor sobre sus resultados y alternativas de solución implementadas para la corrección de los problemas detectados	Ver informes de auditoría realizados y PAMEC. En la Institución se cuenta con un sistema de auditoria concurrente donde se realiza el análisis de las historias clínicas, en el comité de Historia clínica se presentan los hallazgos que se encontraron durante la verificación de cumplimiento de guías y protocolos y se dejan planteados planes de mejora.
Conto con servicios de transporte de pacientes y reporto su uso al CRUE	Se evidencia el proceso de referencia y contrareferencia institucional donde de las 15 atenciones realizadas en el mes de Agosto del 2023, se remitieron un total de 8 pacientes,) Recién nacidos Todos intrainstitucional con los aliados.
Acataron sugerencia del Interventor y/o auditores del Dadis	No hubo sugerencias
Cumplió con las normas de habilitación e informo de algún tipo de novedad en el REPS	Se cumplieron con los criterios de habilitación para la atención de los pacientes según la Resolución 3100 de 2019, y no se presentó ninguna novedad en el REPS.
Informo La atención de pacientes con enfermedades de Alto Costo que ingresen a la IPS, según formato establecido por la cuenta de alto costo del MPS, de no hacerse se debe realizar reporte negativo	Relacionado con las atenciones a pacientes con enfermedades de alto costo no se realizó ninguna atención en el mes de Agosto de 2023
Informo de las atenciones realizadas a la población discriminadas por Población No asegurada, Migrantes, desplazados, víctimas del conflicto, infantes, adolescentes,	Todos los atendidos son población migrante venezolana.
Presento y cargo oportunamente su informe mensual al SECOPII	Verificar en SECOP II
Suscribió el acta de inicio u potras actas durante el periodo, detallar	Actas suscritas por las partes, firmada 5de Julio 2.023
Tiene vigente las pólizas contractuales y de responsabilidad civil	Si cumple ver soportes del contrato, entregadas al contratante
Presento lista de Profesionales y funcionario objetadores de conciencia.	Se entregó listado a supervisor

2. DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS	
DESCRIPCIÓN	**SOPORTE**
Minuta de contrato firmada y cargada en SECOP II con sus soportes	1. Minuta 2. Pantallazos del SECOP II
Acta de inicio firmadas	1. Acta firmada
CDP	1. No 298 del 12 de julio de 2022
Registro presupuestal	1. No 450 de 13 de julio de 2.022
Revisión de servicios ofertados y recurso humano disponible	1. Certificación de REPS
Cumplir con las normas de referencia y contra referencia	1. Manual de Referencia y contrareferencia 2. Ordenes de prestación de servicios

Calidad, Indicadores, satisfacción usuario y auditoria	1. Informes de visita de auditores de Calidad DOPS DADIS 2. Informe visita PAMEC
Presentación de RIPS	1. Pantallazo de validación de RIPS, periodos anteriores 2. Pantallazos de RIPS, periodos anteriores 3. Certificaciones
Informaciones requeridas	1. Informe de auditoría concurrente
Certificación de salud pública de reporte de SIVIGILA	1. Certificación
Informe en Word,	1. 10 folios
EVALUACION FINANCIERA Se cumple con todos los requerimientos financieros requeridos en el trámite del contrato.	

3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
No se han realizado		

Por ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo

TOMAS RODRIGUEZ MANOTAS
GERENTE
ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo

SUPERVISOR

JORGE QUINTERO BULA
Profesional Especializado, Código 242, Grado 41 Área de la Salud
DIRECCION OPERATIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DADIS